PEREZ BUSTAMANTE & PONCE

ABOGADOS

31264

Quito, 29 de mayo de 2012

Señorita
Suad Manssur
Superintendencia de Compañías
Ciudad.-

ESCANEAR

Exp: 533

Señorita Superintendente:

Dando cumplimiento a lo que dispone el artículo innominado incorporado a continuación del artículo 221 de la Ley de Compañías y de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos sesenta y tres de la misma Ley, acompaño la declaración juramentada en la que declaro como representante legal de **La Internacional S.A.** que uno de los accionistas extranjeros de mi representada está remiso de presentar la información establecida en la Ley de Compañías, por lo que solicito se tome nota de este inconveniente en el Registro de Sociedades a su cargo.

Atentamente,

Carlos Alberto de Jesus
Gerente General

509771

Esteban Ortiz Mena
Matrícula No. 7,190 C.A.P.

Superintendencia de Compañías
30 MAYU 2012
CAU

31 MAYO 2012

AV. REPUBLICA DE EL SALVADOR 1082 Y NN.UU. P.O. BOX: 17-01-3188 – TELF(593 2)2254323 - FAX (593 2) 2258038
E-MAIL: pbp@pbplaw.com
Quito, Ecuador

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

378-0016
NÚMERO

1711185767
CÉDULA

ORTIZ MENA ESTEBAN

PICHINCHA
PROVINCIA
CUMBAYA
PARROQUIA

QUITO
CANTÓN
–
ZONA

F.) PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA

58176

NOTARIA QUINTA DEL CANTON QUITO

Notaría 5ta
Luis Humberto Navas D.
Quito Ecuador

DECLARACION JURAMENTADA

OTORGADA POR

CARLOS ALBERTO DE JESUS

GERENTE GENERAL

DE LA COMPAÑÍA

LA INTERNACIONAL S.A.

CUANTIA: INDETERMINADA

DI: 4 copias

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, hoy día miércoles dieciséis de mayo del año dos mil doce, ante mi doctor Luís Humberto Navas Dávila, Notario Quinto del Cantón Quito, comparece a la celebración de la presente escritura, el señor Carlos Alberto de Jesus, en su calidad de Gerente General de la Compañía La Internacional S.A. El compareciente es de nacionalidad brasilero, de estado civil casado, mayor de edad, domiciliado en esta ciudad de Quito, plenamente capaz para contratar y obligarse, a quien de conocer doy fe, bien instruida por mí, el Notario, en el objeto y resultados de esta escritura que procede a celebrarla libre y voluntariamente, advertido que fue de la obligación que tiene de decir la verdad y del delito de perjurio, otorga la

presente declaración juramentada de acuerdo a la minuta que me presenta, cuyo tenor literal es el siguiente: Señor Notario: En el registro de escrituras públicas a su cargo sírvase incorporar una en la que conste la siguiente declaración jurada: DECLARACION JURADA: Carlos Alberto de Jesus, casado, brasilero, mayor de edad, domiciliado en Quito, en mi calidad de Gerente General de la Compañía La Internacional S.A., declaro libre y voluntariamente bajo la gravedad y solemnidad del juramento lo siguiente: La compañía RAYYETTE INVESTMENT COMPANY INC, accionista extranjera de mi representada, no ha cumplido con la obligación presentar los documentos descritos en el artículo innominado agregado a continuación del artículo doscientos veintiuno de la Ley de Compañías quedando de esta forma remisa, de conformidad con lo dispuesto en el párrafo final del artículo doscientos sesenta y tres de la misma Ley. Hemos intentado por todos los medios ubicar a la Compañía y sus representantes para solicitarles esta información, sin éxito. Usted señor Notario, se servirá añadir y anteponer las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de este documento.- (firmado) Doctor Francisco José Roldán Cobo, con matrícula número mil setecientos cuarenta y cuatro del Colegio de Abogados de Pichincha.".- (HASTA AQUÍ LA MINUTA Y DECLARACION JURADA QUE EL OTORGANTE ELEVA A ESCRITURA PUBLICA CON TODO SU EFECTO LEGAL). Leída esta escritura a la compareciente por mí el Notario, se afirma y ratifica en todo su contenido y firma conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.-

Carlos Alberto de Jesus

CC. YA 326357

Notaría 5ta

Dr. Humberto Navas Dávila
NOTARIO QUINTO
QUITO

Luis Humberto Navas D.
Quito Ecuador

Notaría 5ta

Humberto Navas D.
Quito Ecuador

Quito, 30 de marzo de 2010

Señor Licenciado
Carlos Alberto de Jesus
Ciudad.-

De mi consideración:

Me es grato comunicarle que el Directorio de LA INTERNACIONAL S.A., reunido el 29 de marzo de 2010, resolvió reelegirlo para el cargo de Gerente General de la Compañía, por el período estatutario de tres años.

En esa calidad usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía y las demás atribuciones que constan establecidas en el estatuto social.

LA INTERNACIONAL S.A. se constituyó mediante escritura pública otorgada el 21 de junio de 1921, ante el escribano Doctor Luis Paredes Rubianes, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 27 de junio del mismo año. El Estatuto Social vigente fue aprobado el 27 de septiembre de 1992, el cual consta en la escritura pública otorgada ante la Notaria Segunda e inscrita en el Registro Mercantil el 24 de septiembre de 1992.

Atentamente,

Francisco Roldán
Vicepresidente de la Compañía

Acepto el nombramiento precedente. Quito, 30 de marzo de 2010

Carlos Alberto de Jesus
Pasaporte No. C. V. 257254

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 393 del Registro de Nombramientos Tomo No. 141
Quito, a 07 ABR. 2010
REGISTRO MERCANTIL

REGISTRO MERCANTIL QUITO

Dr. Raúl Gaybor Secaira
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO

YA326357

Assinatura do titular / Signature du titulaire
Bearer's signature / Firma del titular

Este passaporte deve ser assinado pelo titular, salvo em caso de incapacidade.

Ce passeport doit être signé par le titulaire, sauf en cas d'incapacité.

This passport must be signed except where the bearer is unable to do so.

Este pasaporte debe ser firmado por el titular, salvo en caso de incapacidad.

REPÚBLICA FEDERATIVA DO BRASIL

PASSAPORTE
PASSPORT

P BRA YA326357

DE JESUS
CARLOS ALBERTO
BRASILEIRO(A)
06 JUL/JUL 1965
M SAO PAULO, SP
17 DEZ/DEC 2010
16 DEZ/DEC 2015
E. QUITO

P<BRADE<JESUS<<CARLOS<ALBERTO<<<<<<<<<<<<<<<
YA326357<2BRA6507062M1512166<<<<<<<<<<<<<<00

REPUBLICA DEL ECUADOR

Certificado de Empadronamiento

DE JESUS
CARLOS ALBERTO

NACIONALIDAD: BRASIL

PASAPORTE: YA328357 C.I:

VISA: 12-VI REG. Nº: M3NJYGQY

ACTIVIDAD : GERENTE GENERAL

Firma del Portador

Nº EXPEDIENTE:

LUGAR Y FECHA: QUITO 10/06/2011

VALIDO HASTA 05/06/2012

RESPONSABLE

CBOS ROSERO ZAVALA JULIO CESAR

SE OTORGO ANTE MI, Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA COPIA CERTIFICADA, DEBIDAMENTE FIRMADA Y SELLADA EN LOS MISMOS LUGAR Y FECHA DE SU CELEBRACION.

Notaría 5ta

Dr. Humberto Navas Dávila
NOTARIO QUINTO
QUITO

Luis Humberto Navas D.
Quito Ecuador